UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coronel Oviedo, 14 de Octubre de 2015.

Señor
FRANCI Electrodomésticos.
Juan Ángel Benítez e/ Padre Molas y Carmelo Peralta.
Tel.: (0521) 203686-203438
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de; en primer término agradecerle su participación y comunicarle el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación N° 04/2.015,** con relación a las ofertas recibidas para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2.015 ADQUISICIÓN DE TONER (ID. 299725)**; dictaminando lo siguiente:

- Recomendar la adjudicación a la empresa: FRANCI Electrodomésticos para la adquisición del Lote 1 Tóner para fotocopiadoras y el Lote 2 Tóner para impresoras laser.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución N° 79/2.015, aprobando dicho Dictamen de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lic. C. Vaninna Samudio Z.
Encargada de la U.O.C.

FRANCI ELECTRODOMESTICOS
Siempre Contigo Nº 1
Tel: 203.686 - 203.438
Coronel Oviedo

Recibí Conforme

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de Mayo de 2.007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coronel Oviedo, 14 de Octubre de 2015.

Señor
CIFRA Representaciones.
Caacupé N°44 e/ Defensores del Chaco y José Segundo Decoud.
Tel.: (0521) 203799/(0981) 954444
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de; en primer término agradecerle su participación y comunicarle el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación N° 04/2.015,** con relación a las ofertas recibidas para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2.015 ADQUISICIÓN DE TONER (ID. 299725)**; dictaminando lo siguiente:

- Recomendar la adjudicación a la empresa: FRANCI Electrodomésticos para la adquisición del Lote 1 Tóner para fotocopiadoras y el Lote 2 Tóner para impresoras laser.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución N° 79/2.015, aprobando dicho Dictamen de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lic. C. Vanina Samudio Z.
Encargada de la U.O.C.

Recibí Conforme

Ciriaca Céspedes

RECIBIDO 16 OCT 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coronel Oviedo, 14 de Octubre de 2015.

Señor
O&M Import - Export.
Perez Uribe 960 c/ San Pedro – Fndo. de la Mora.
Tel.: (021) 523411/(0971) 225566
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de; en primer término agradecerle su participación y comunicarle el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación N° 04/2.015,** con relación a las ofertas recibidas para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2.015 ADQUISICIÓN DE TONER (ID. 299725)**; dictaminando lo siguiente:

- Recomendar la adjudicación a la empresa: FRANCI Electrodomésticos para la adquisición del Lote 1 Tóner para fotocopiadoras y el Lote 2 Tóner para impresoras laser.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución N° 79/2.015, aprobando dicho Dictamen de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lic. C. Vaninna Samudio Z.
Encargada de la U.O.C.

Recibí Conforme

Notificación CD N° 4 Adq de Toner FCM-UNCA

1 mensaje

Clara Vaninna Samudio <medicina.uocunc@gmail.com> 14 de octubre de 2015, 13:38
Para: oym_import@hotmail.com

Buenas Tardes.

Se adjunta notificación del Llamado para Adquisición de Toner ID N° 299725 convocado por la Facultad de Ciencias Medicas de la UNCA.

Favor confirmar recepción.

Atte.
Lic. Vaninna Samudio
Encargada de la UOC.

Notif toner O&M.pdf
95K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coronel Oviedo, 14 de Octubre de 2015.

Señor
LG Trading.
Alejandro Guanes e/ Calle 5 y 2.
Tel.: (021) 647179
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de; en primer término agradecerle su participación y comunicarle el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 04/2.015,** con relación a las ofertas recibidas para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2.015 ADQUISICIÓN DE TONER (ID. 299725)**; dictaminando lo siguiente:

- Recomendar la adjudicación a la empresa: FRANCI Electrodomésticos para la adquisición del Lote 1 Tóner para fotocopiadoras y el Lote 2 Tóner para impresoras laser.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 79/2.015, aprobando dicho Dictamen de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lic. C. Vaninna Samudio Z.
Encargada de la U.O.C.

Recibí Conforme

Clara Vaninna Samudio <medicina.uocunc@gmail.com> 14 de octubre de 2015, 13:15
Para: lgtrading_79@hotmail.com

Buenas Tardes.

Se adjunta notificación del Llamado para Adquisición de Toner ID Nº 299725 convocado por la Facultad de Ciencias Medicas de la UNCA.

Favor confirmar recepción.

Atte.
Lic. Vaninna Samudio
Encargada de la UOC.

Notif toner LG.pdf
94K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de Mayo de 2.007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Coronel Oviedo, 19 de Octubre de 2015.-

Señor
Abog. Santiago Jure D.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez informar que no recibí respuesta de recepción de notificación por parte de las empresas O&M Import – Export y LG Trading, la misma fue remitida vía correo electrónico, intente comunicarme con ambas empresas en los números telefónico que se aprecian en las ofertas tampoco pude obtener comunicación.

En espera de su comprensión a lo expuesto.

Atentamente

Lic. C. Vaninna Samudio Z.
Encargada de la U.O.C